



La Jornada

Hidalgo

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1627 // Precio 10 pesos

Dictan prisión preventiva a Percy N

- El exlíder sindical es señalado por el delito de distracción de recursos públicos y peculado
- Se programó audiencia para las 10:00 horas del próximo miércoles 3 de diciembre
- Las anomalías surgieron en el fondo de préstamos del SUTSMP; el monto supera los 210 mdp

REDACCIÓN / P2



▲ Foto Especial

Trump ordena cerrar espacio aéreo de Venezuela

- El mensaje del presidente llega tras una escalada de tensiones verbales con Nicolás Maduro
- *The New York Times* informó sobre una conversación telefónica entre los mandatarios, para un posible encuentro

- El Gobierno Bolivariano advirtió que no aceptará órdenes, amenazas ni injerencias

REDACCIÓN / P2



Cuatro personas continúan hospitalizadas

Ataque armado en un bar de Tula deja seis muertos

● La madrugada de ayer ocurrió una balacera en La Resaka

JOSELYN SÁNCHEZ / P3

● Testigos reportaron que un comando abrió fuego en el lugar

● Arribaron policía municipal de Tula y la estatal, así como bomberos

● Se ha reforzado la vigilancia policial en la zona; PGJEH abre investigación



▲ El bar se ubica sobre la carretera Tula-Jorobas, en El Llano Primera Sección. Foto Joselyn Sánchez



Pienso en las redes sociales, en la manera en que un contenido puede volverse viral sin que su creador tenga la habilidad o intención artística detrás, simplemente porque el algoritmo lo favoreció. Esto puede llevar a una percepción distorsionada del talento y el mérito". Daniel Fragoso Torres /P8

La Jornada
Hidalgo**Directora General**

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET <https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>**CONTACTO COMERCIAL** comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de noviembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:** 04-2021-080217242200-101**ES INVESTIGADO POR EL MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS**

Dictan prisión preventiva a exlíder sindical, Percy N

REDACCIÓN

El Poder Judicial de Hidalgo dictó prisión preventiva justificada al exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca, Percy N, por el delito de distracción de recursos públicos y peculado.

En un comunicado, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) informó que el ahora imputado es investigado por el mal uso de recursos públicos, por lo que se solicitó a la autoridad judicial su vinculación a proceso por la posible comisión de delitos en agravio de la administración pública y del municipio de Pachuca.

De acuerdo con la formulación de la imputación a cargo del Ministerio Público, el imputado en su carácter de secretario general del SUTSMP, durante el periodo



enero de 2022 a junio de 2025, presuntamente aprovechó su cargo para distraer recursos públicos de su objeto.

Se solicitó su vinculación a proceso por la posible comisión de delitos en agravio de la administración pública y del municipio de Pachuca

◀ El exsecretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca es señalado por el delito de peculado. Foto Cortesía

Anteriormente, el secretario general del ayuntamiento de Pachuca, Eduardo Trejo Lino, indicó que la administración interpuso una denuncia tras detectar un presunto desvío de fondos provenientes de las cuotas sindicales.

Las anomalías surgieron en el fondo de préstamos del SUTSMP, que opera como un esquema de crédito para trabajadores municipales. Inicialmente, la revisión se centró en 77 millones de pesos correspondientes a 2023 y 2024, pero al ampliarse a ejercicios anteriores, el monto observado supera los 210 millones de pesos.

Trump ordena cierre del espacio aéreo de Venezuela

De Interés General**REDACCIÓN**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó el sábado que el espacio aéreo sobre y alrededor de Venezuela debe considerarse como completamente cerrado, en el marco de una escalada con el mandatario izquierdista Nicolás Maduro.

“A todas las aerolíneas, pilotos, narcotraficantes y traficantes de personas, por favor, consideren que EL ESPACIO AÉREO SOBRE Y LOS ALREDEDORES DE VENEZUELA ESTÁ CERRADO POR COMPLETO. ¡Gracias por tu atención a este asunto!”, escribió el mandatario en su cuenta de Truth Social.

El mensaje de Trump llega tras una escalada de tensiones verbales con el gobierno de Nicolás Maduro y en paralelo a una postura más agresiva de Washington frente al país caribeño, que históricamente ha incluido alertas a aerolíneas y, en ocasiones,

● ● ●
La República Bolivariana advirtió que no aceptará órdenes, amenazas ni injerencias

restricciones para operadores estadounidenses.

El mensaje se difundió después de que el diario *The New York Times* informara sobre una conversación telefónica entre Trump y Maduro, para explorar un posible encuentro, una llamada que ninguna de las dos partes confirmó ni negó de forma oficial.

El alcance práctico del anuncio no quedó inmediatamente claro. De acuerdo con el derecho internacional, “cada Estado tiene soberanía completa y exclusiva sobre el espacio aéreo encima de su territorio”, recoge el Convenio de Chicago de 1944, base del sistema de aviación civil global.



Condena Venezuela amenaza de EU

Venezuela denunció y condenó la “amenaza colonialista que pretende afectar la soberanía de su espacio aéreo” y aseveró que constituye una “nueva agresión extravagante, ilegal e injustificada contra el pueblo de Venezuela”, compartió en un comunicado el canciller venezolano Yván Gil Pinto.

“La República Bolivariana de Venezuela repudia con absoluta contundencia el mensaje público difundido el día de hoy en redes sociales por el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el que pretende aplicar extraterritorialmente la ilegítima jurisdicción de Estados Unidos en Venezuela

▲ El mensaje del presidente de Estados Unidos llega tras una escalada de tensiones verbales con el gobierno de Nicolás Maduro. Foto Especial

al insólitamente intentar dar órdenes y amenazar la soberanía del espacio aéreo nacional, la integridad territorial, la seguridad aeronáutica y la soberanía plena del Estado venezolano”.

El Gobierno Bolivariano advirtió que Venezuela no aceptará órdenes, amenazas ni injerencias provenientes de ningún poder extranjero. “Ninguna autoridad ajena a la institucionalidad venezolana tiene facultad para interferir, bloquear o condicionar el uso del espacio aéreo nacional”.



CUATRO PERSONAS CONTINÚAN HOSPITALIZADAS

Balacera en Tula deja seis muertos

Testigos reportaron que un grupo armado ingresó al bar La Resaka y abrió fuego contra los presentes

JOSELYN SÁNCHEZ

Durante la madrugada del sábado 29 de noviembre, se reportó una balacera al interior del bar La Resaka, ubicado sobre la carretera Tula-Jorobas, en El Llano Primera Sección, en Tula, lo que dejó como saldo seis muertos y cuatro heridos.

De acuerdo con los reportes disponibles, durante las primeras horas de ayer, testigos reportaron que un grupo armado ingresó al bar y abrió fuego contra los presentes, lo que provocó que en el lugar quedaran cuatro personas fallecidas.

Las personas lesionadas fueron

Autoridades informaron que se ha reforzado la vigilancia policial en la zona

trasladadas por parte de los cuerpos de emergencia para recibir atención médica. Hasta el cierre

de esta edición, dos personas fallecieron en el hospital.

Al sitio también se movilizó la policía municipal de Tula y policía estatal. Además, se informó que en las inmediaciones se reportó la presencia de fuego, así que también se presentaron bomberos de Tula. De acuerdo con los testigos, el fuego fue provocado por los presuntos delincuentes, pero se desconoce el motivo.

Al lugar arribaron peritos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), quienes hicieron ellevantamiento pertinente e iniciaron la carpeta de investigación correspondiente. Los cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense para concluir con los trámites de ley y entregarlos a sus familiares.

A través de un breve comunicado, se informó que el Gabinete de Seguridad estatal se reunió el sábado, donde se coordinaron acciones en busca de los presuntos



culpables, por lo que se puntualizó que se ha reforzado la vigilancia policial en la zona de Tula. El bar sigue resguardado por elementos de Seguridad Pública.

▲ El establecimiento se ubica sobre la carretera Tula-Jorobas, en El Llano Primera Sección.
Foto: Joselyn Sánchez

Transporte público, involucrado en más de 400 hechos de tránsito

SOCORRO ÁVILA

En el último año, el servicio de transporte público en Hidalgo, ya sea en su modalidad individual o colectivo, se ha visto involucrado en un total de 422 hechos de tránsito, aunque no en todos los casos han sido responsables, informó Lyzbeth Robles Gutiérrez, secretaria de Movilidad y Transporte del estado.

Detalló que el hecho de estar involucrados en siniestros no implica su responsabilidad en todos los casos; sin embargo, la dependencia estatal da un seguimiento a estos y espera que sea la autoridad competente la que determine las responsabilidades.

Así lo detalló al comparecer ante el Congreso del estado, donde recordó que en estas situaciones siempre se involucra a las áreas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad municipales y en algunos casos la Procuraduría General de Justicia, cuando se

amerite alguna investigación.

Por su parte, José Antonio Pérez Sánchez, titular del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH), informó que, de estos hechos registrados, la ruta de transporte con más casos es la 108 PCH, conocida como "ruta de la unidad" y que circula entre los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma.

Esta línea de transporte público colectivo apenas entró en funcionamiento en 2022 como parte de una serie de concesiones otorgadas en la recta final de la pasada administración estatal y recorre Pachuquilla, Tuzos, Tulipanes, Piracantos, Palmar y Centro, por mencionar algunos puntos.

Pérez Sánchez aseguró que, ante la alta siniestralidad de esta ruta, se da un seguimiento para detectar el porqué de las situaciones y poder minimizarlos, aunque indicó que también existen otras dos con mayores índices, las cuales no refirió.



▲ Lyzbeth Robles aclaró que no en todos los casos han sido responsables; la autoridad competente es la que lo determina.
Foto: Benjamín H. V.



La conectividad gratuita permitirá reforzar el Programa Nacional de Telemedicina

IMSS Bienestar y CFE llevan internet gratuito a clínicas y centros de salud del país

El programa "Internet en cada clínica" conectará 3,180 unidades médicas del IMSS Bienestar en 1,179 municipios de 24 estados

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a servicios de salud y reducir las brechas digitales en las comunidades más alejadas, IMSS Bienestar y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pusieron en marcha el programa "Internet en cada clínica", que dotará de conectividad gratuita a clínicas y centros de salud en todo el país.

A través de la infraestructura de telecomunicaciones de la CFE, 3 mil 180 unidades médicas del IMSS Bienestar contarán con internet de alta capacidad en mil 179 municipios de 24 estados de la República.

Esta conectividad fortalecerá la atención médica al mejorar la comunicación entre equipos de salud, agilizar las referencias hospitalarias y consolidar el Programa Nacional de Telemedicina, que contempla realizar 25 mil consultas a distancia durante su primera etapa.

Gracias a este servicio, las y los médicos especialistas podrán realizar diagnósticos remotos, consultar expedientes clínicos electrónicos y participar en programas de capacitación continua, sin importar su ubicación geográfica.

Asimismo, pacientes y acompañantes tendrán acceso gratuito a inter-

net durante su estancia en clínicas y hospitales.

Con esta iniciativa, la tecnología se convierte en un nuevo determinante de la salud, impulsando la equidad en el acceso y transformando la manera en que se brinda atención médica en México.



LA VALORACIÓN SE ENTREGA A PADRES DE FAMILIA

Programa federal detecta a alumnos con sobrepeso

SOCORRO ÁVILA

El programa Vive saludable, Vive feliz, del Gobierno federal que se implementa en Hidalgo, ha detectado a 65% de estudiantes de nivel básico con problemas de caries, problemas visuales, sobrepeso y obesidad, reveló el titular de la Secretaría de Educación Pública del estado, Natividad Castrejón Valdez.

Explicó que se tiene una meta de evaluar la salud de 282 mil niños y niñas de 2 mil 900 escuelas en el periodo de enero a diciembre de este año.

De este universo, ya se han atendido a 184 mil 395 menores con corte al pasado 28 de noviembre y esperan alcanzar la meta para antes del inicio de las vacaciones decembrinas.

En estos trabajos coordinados con otras instancias, como el DIF estatal, la Secretaría de Salud y el IMSS, se ha encontrado que 68% de los menores tienen problemas de

Vive saludable, Vive feliz tiene la meta de evaluar a 282 mil niños y niñas de 2 mil 900 escuelas

Se impulsan actividades deportivas y hábitos de alimentación

caries; 43% presenta valores fuera del rango de agudeza visual; 21% tiene sobrepeso, y otro 21%, obesidad.

Mencionó que tras estos diagnósticos se entrega la valoración a los padres de familia o tutores y se les asigna una clínica a la cual deben asistir para una valoración integral.

Castrejón Valdez reconoció que se trata de un programa integral, pues también considera otros aspectos como una campaña de prevención de adicciones al establecer la responsabilidad de los docentes de dedicar períodos entre sus clases para abordar estos temas.

De igual forma, se impulsan actividades deportivas, forma hábitos de alimentación adecuada e incluye las reformas a leyes federales para prohibir la venta de alimentos procesados y de altas calorías de las escuelas.

En este último punto, el secretario informó que en más de 90% de los planteles educativos en la entidad ya han reportado el cumplimiento de prohibir la venta de este tipo de alimentos dentro de sus espacios escolares.

TIEMPO DE DEFINICIONES ● QUITOS



EPOPEYAS

Reconocimiento para atletas de élite en el 50º Premio Nacional del Deporte

ARTURO HENKEL

UNA SEMANA SIN precedentes y de grandes festejos se vivió en el ámbito del deporte mexicano, principalmente por la celebración del 50º aniversario del Premio Nacional del Deporte, entregado por el Gobierno de México y la Conade, que a su vez tuvo, en días previos, la gala a Lo Mejor del Deporte Mexicano 2025, además de estar presente en la entrega de los premios Victory Prize México 2025, organizado por FCO Group, con la intención de rendir tributo a las figuras del deporte mexicano que destacan tanto por su rendimiento como por su impacto social y humano.

LOS DÍAS DE fiesta y condecoraciones arrancaron precisamente con la entrega del galardón Victory Prize México, que en su segunda edición entregó el Premio Leyenda a la golfista retirada Lorena Ochoa, por su liderazgo, excelencia y función social; el Ídolo Deportivo del Año fue para el ciclista Isaac del Toro; el premio Promesa, para la ciclista Yareli Acevedo; el premio Unexpected fue para Uziel Muñoz, plata en lanzamiento de bala en el Mundial de Atletismo 2025 en Tokio, Japón.

EL ENTRENADOR DEL Año fue dado a Antonio Mohamed, director técnico del Toluca; sin embargo, el premio al Equipo

del Año fue para otros pingos: los Diablos Rojos del México de la Liga Mexicana de Beisbol, que a su vez recibió el premio Passion Wave por generar que un momento sobresaliente se convirtiera en tendencia social; el de Influencia Digital fue para Saúl Canelo Álvarez; y el de Campaña de Marketing para HSBC, en conjunto con el patinador artístico Donovan Carrillo.

MENCIÓN APARTE, EL premio Comeback para la Selección Nacional Femenil de Flag Football, por su liderazgo en este deporte tras conquistar todos los certámenes que disputaron, incluidos The World Games y posicionarse como las mejores del mundo.

EN EL EVENTO estuvo presente Rommel Pacheco, director de la Conade, quien destacó la importancia de la labor de darle visibilidad a los atletas y sus logros.

AL DÍA SIGUIENTE, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte organizó la gala a Lo Mejor del Deporte Mexicano 2025, en la que, además de reconocerse a los más destacados atletas y entrenadores nacionales, se les entregaron estímulos económicos para que continúen con su preparación de cara a sus próximos compromisos.

UNA CENTENA DE deportistas fueron reconocidos en los rubros de: 16 de Pruebas Olímpicas, en el que destaca medallistas del equipo de clavados, como Osmar Olvera; 45 de Pruebas no Olímpicas, como la raquetbolista Paola Longoria; 12 de Pruebas de Conjunto, para las integrantes del equipo Campeón del Mundo: la Selección Mexicana Femenil de Flag Football; 10 deportistas de Pruebas Paralímpicas, como los medallistas Gloria Zarza y Arnulfo Castorena; 17 deportistas de prueba no paralímpica, como los hermanos hidalguenses Carlos Derik y Michel Jade Olvera Sumano, campeones de parada. Así mismo, recibieron el honor 68 entrenadores: 12 de pruebas olímpicas, 33 de pruebas no olímpicas, ocho de pruebas paralímpicas y 15 de pruebas no paralímpicas.

FINALMENTE, EL 28 de noviembre, en Palacio Nacional, el exclavadista y máximo responsable del deporte mexicano encabezó, junto a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la 50ª ceremonia del Premio Nacional del Deporte, que se entrega año con año desde 1975 en recompensa al talento, labor y esfuerzo de los atletas amateurs y profesionales más destacados de nuestro país, que en esta ocasión correspondieron en el Deporte No Profesional a: Andrea Becerra (tiro con arco); a Alejandra González (atletismo); a Uziel

Muñoz (atletismo), y por segundo año consecutivo, a Osmar Olvera (clavados).

EN DEPORTE PROFESIONAL a Isaac del Toro (ciclismo). En el Deporte Paralímpico, para los lanzadores Luis Carlos López y Osiris Machado (paraatletismo). En la categoría de Entrenador, para Alejandro Laberdesque (atletismo) y Karen Montellano (tiro con arco). El rubro de Juez/Árbitro fue para Araceli Ornelas (taekwondo) y Leslie Velasco (parapowerlifting). A la Trayectoria destacada en el Deporte Mexicano, fue para Gabriela Agúndez (clavados); Donovan Carrillo (patinaje sobre hielo); Arnulfo Castorena (paranatación), y Lorena Ramírez (atletismo - ultramaratones). Finalmente, el de Fomento, protección o impulso de la práctica del deporte fue para Mirna de la Cruz Álvarez.

ASÍ, CON LA conclusión de un fructífero 2025 para el deporte mexicano, para ustedes, queridos lectores de 'Epopeyas... de hidalgos, heroínas y otras gestas deportivas', ¿cuál de todas estas historias de triunfo les parece más inspiradora o les causa mayor ilusión de cara al 2026 y rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028?

TWITTER: @ARTUROHENKEL



Adecuación a la '24 Horas' atrae solo a un contratista; superará los \$41 millones

NATHALI GONZÁLEZ

El proyecto de adecuación vial en el Distribuidor Miguel Hidalgo, conocido como la "Glorieta 24 Horas", en Pachuca, podría superar los 41 millones de pesos.

De acuerdo con el acta de presentación y apertura de proposiciones de la licitación EO-SI-PDUS-N273-2025, emitida por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), la obra atrajo el interés de un solo contratista.

La empresa Constructora Montely S.A. de C.V. fue la única que presentó una propuesta económica para la adecuación vial.

El monto de la propuesta fue de 35.5 millones de pesos, pero al aplicar el Impuesto sobre Valor Agregado (IVA) del 16% (equivalente a 5 millones 681 mil 230.70 pesos), el costo total de la obra asciende a 41 millones 188 mil 922.58 pesos.

El fallo del concurso público, donde se oficializará al contratista, se dará a conocer el 1 de diciembre.

De ser adjudicada a la única empresa participante, según las bases de la licitación, se espera que las obras arranquen el 16 de diciembre y concluyan, a más tardar, el 28 de febrero de 2026.

La adecuación integral de la glorieta abarcará trabajos de pavimentación, instalación de dren pluvial y obra inducida, la colocación de señalización horizontal y vertical.



▲ El proyecto vial en el Distribuidor Miguel Hidalgo abarcará trabajos de pavimentación, instalación de dren pluvial y obra inducida. Foto Especial



El fallo del concurso público se dará a conocer el 1 de diciembre

También, incluye la adecuación del paradero del bulevar Colosio (a la altura de Soriana) y la lateral SICT, donde también se contempla la construcción de un paradero.

MÁS DE 30 FUNCIONARIOS CON VÍNCULOS FAMILIARES

Persiste el nepotismo en Tulancingo: regidora

NATHALI GONZÁLEZ

La regidora de Tulancingo Dora Luz Guzmán Flores denunció la persistencia de casos de nepotismo y la contratación de parejas sentimentales dentro del gobierno municipal, justo cuando el Ayuntamiento aprobaba una reforma constitucional en contra de estas prácticas.

La denuncia se produjo durante la décima segunda sesión pública extraordinaria del cabildo, en la que se aprobó por unanimidad el decreto de No reelección y nepotismo electoral de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.

La regidora del PT afirmó que los cambios legales deben ir de la mano con la práctica cotidiana en el servicio público.

“No basta con aprobar reformas si dentro de la administración municipal no enviamos un mensaje claro y de congruencia”, sentenció.

Guzmán Flores puntualizó que la existencia de personal laborando bajo relaciones de matrimonio, concubinato o de hecho “genera percepción de privilegios y afecta la moral de todo este personal” que trabaja en la administración.

Y procedió a señalar casos concretos de nepotismo dentro de la administración: Ana Mireya Ga-

rrido Noguez, nueva directora de Inventarios, es pareja sentimental del secretario municipal, Edmundo Aguilar Aranda.

El secretario particular, Fernando Vital Licona, es pareja de la presidenta municipal, Lorena García Cázares. El director de Licencias y Permisos, Juan Manuel Robellada García, es primo de la alcaldesa.

La contundencia de estas revelaciones provocó una reacción inmediata: la Oficialía Mayor del Cabildo cortó abruptamente la transmisión en vivo de la sesión que se realizaba a través de las redes sociales. Minutos después, la transmisión fue reanudada, pero la interrupción dejó en evidencia la tensión generada por las acusaciones en pleno ejercicio público.

Dora Luz Guzmán Flores agregó que varios de estos casos han provocado “problemas severos” en la administración, destacando el caso del director de Mantenimiento Vehicular, quien actual-

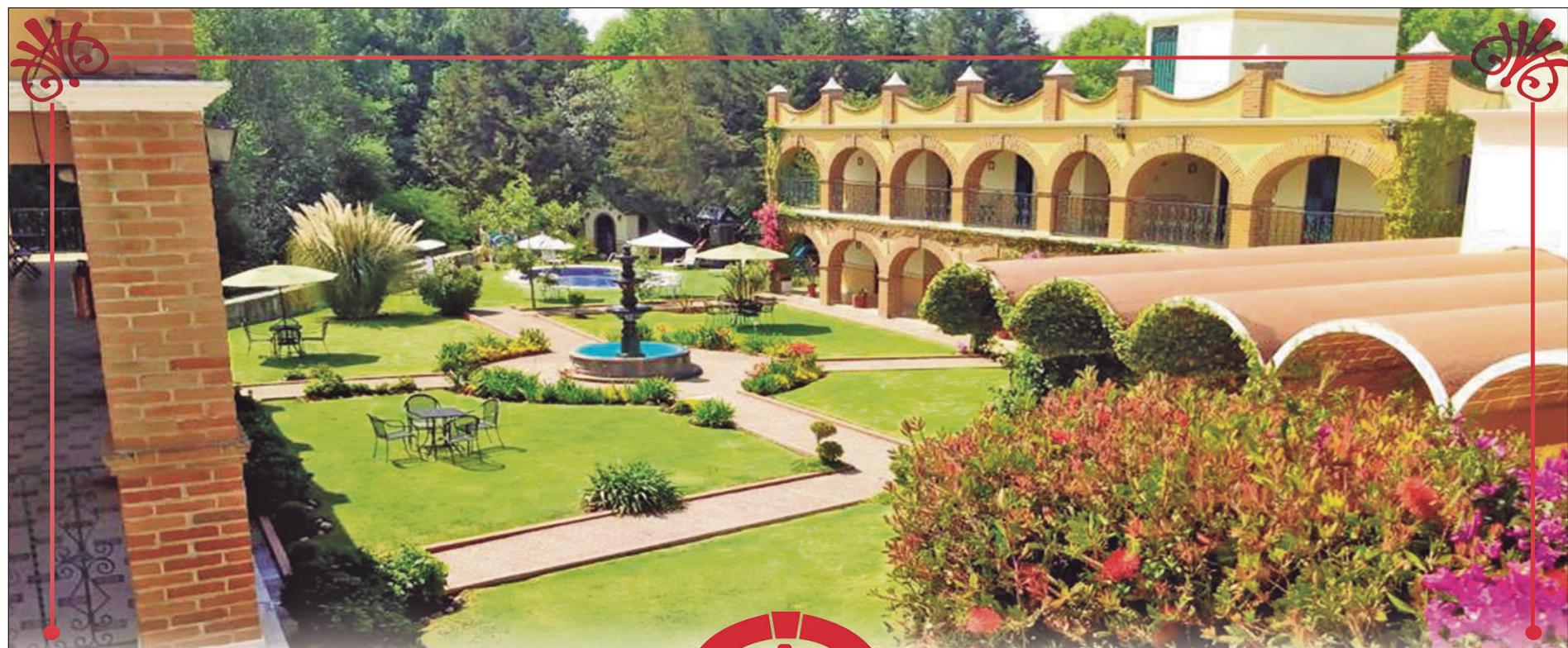
mente enfrenta un “asunto delicado ante la justicia”.

Antecedentes de vínculos familiares

Esta no es la primera vez que la administración de Lorena García Cázares enfrenta señalamientos. Al inicio de su gestión se dio a conocer que más de una treintena de funcionarios estaban vinculados por lazos familiares.

Recientemente, los padres de Dereck Olvera Juárez, director de Prevención del Delito, fueron dados de baja de la administración municipal a raíz de una observación emitida por la Contraloría del Gobierno de Hidalgo por nepotismo.

La observación surgió luego de que la alcaldesa, tras un ataque a balazos a Olvera, habría reconocido públicamente que la contratación de Dereck y sus padres se dio como muestra de agradecimiento por el apoyo brindado durante su campaña electoral.



En el corazón del pueblo mágico de Huasca, a una calle del centro, encontramos “Hotel Real de Huasca”.

El hotel cuenta con habitaciones con baño privado, tv por cable, wi-fi gratuito en todas las zonas comunes, alberca y jardín, así mismo cuenta con habitación para personas con movilidad reducida y si eres de los que viaja con mascota este hotel es pet-friendly (180 por mascota de pequeño a mediano).



El Hotel cuenta con traslado aeropuerto-hotel y viceversa por un costo extra.

Se encuentra a 15 min. de los prismas basálticos y a 20 min. de la Hacienda de Santa María Regla, Además, se pueden concertar paseos en globo, noche de leyendas y servicios de masajes.

LOS TRABAJOS SE DESARROLLAN EN DOS ETAPAS

Avanza restauración del Reloj de Pachuca

La intervención incluye limpieza especializada, tratamiento de cantera y reparación de ornamentos

BENJAMÍN H. V.

Desde septiembre, la restauración del Reloj Monumental de Pachuca muestra un avance significativo.

La primera etapa consistió en la limpieza de las cuatro paredes del primer nivel, para después iniciar con un segundo recorrido, ahora para realizar resanes en pequeñas grietas y rastros de

aquellas manchas que son difíciles de quitar.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) es la dependencia a cargo de dichos trabajos, por lo que el personal está debidamente capacitado para realizar las tareas, quienes, con el uso de material especializado, aplican las técnicas para no dañar la cantera, material con el que está elaborada la torre de 40 metros.

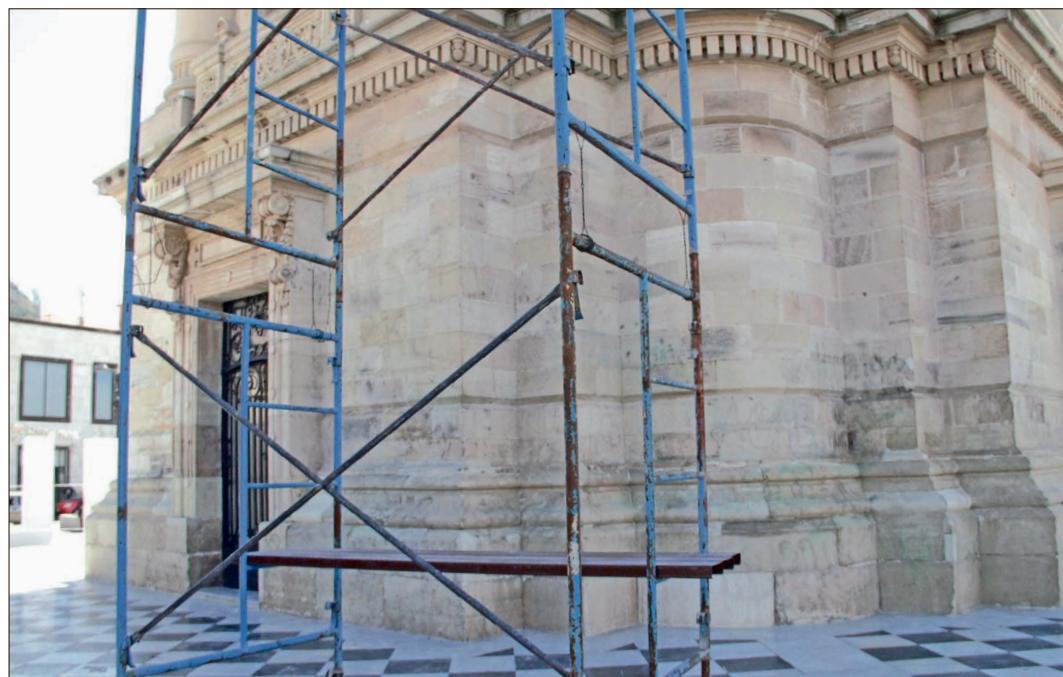
Para los capitalinos estas ac-

ciones son de suma importancia, pues señalan que el Reloj Monumental es parte importante de la historia de la ciudad y de todo el estado de Hidalgo, pues ven a este monumento como un símbolo de identidad.

El Reloj Monumental de Pachuca fue inaugurado el 15 de septiembre de 1910 en conmemoración del Centenario de la Independencia de México. Este 2025 cumplió su 115 aniversario.



Se limpiará el reloj mediante un método mecánico, sin intervenir en la maquinaria





ABRIRÁ OPORTUNIDADES PARA ARTESANOS, COMERCIANTES Y COCINEROS

Celebran la primera etapa del Centro Gastronómico y Turístico

El recinto en Zapotlán fortalecerá la economía y ayudará a preservar la tradición culinaria y artesanal

REDACCIÓN

El municipio de Zapotlán de Juárez celebró el inicio de la primera etapa del Centro Gastronómico y Turístico, donde la alcaldesa Cynthia Arellano Martínez reafirmó la vocación de impulsar proyectos que generan bienestar y oportunidades para la población.

En compañía de la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, y presidentes municipales de la región, Arellano Martínez ex-

presó que el inicio del Centro Gastronómico y Turístico es un logro que responde a las aspiraciones de la población de Zapotlán, ya que este espacio será un motor de desarrollo que abrirá nuevas oportunidades para artesanos, comerciantes y cocineros tradicionales, reafirmando la identidad cultural del municipio y proyectando su grandeza hacia todo el estado.

En representación de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SI-PDUS), Leopoldo Lara Dueñas,

director de Infraestructura Urbana, señaló que esta primera etapa contempla la creación de cocinas tradicionales, sanitarios, muros de resguardo y espacios técnicos esenciales.

Alfredo Hernández Zarco, director de Infraestructura y Fomento Turístico de la Secretaría de Turismo, quien está al frente de la obra, subrayó que este proyecto no solo representa un reto técnico, sino también una oportunidad para demostrar que la infraestructura puede ser un puente entre la tradición y la modernidad.

Destacó que cada etapa de construcción está pensada para ofrecer un espacio seguro, funcional y digno, que refleje el esfuerzo conjunto de gobierno y comunidad.

En su mensaje, la secretaria de

Turismo, Elizabeth Quintanar, resaltó: "Este arranque representa no solo el comienzo de una infraestructura moderna, sino también la apertura de nuevas oportunidades de crecimiento económico, turístico y cultural para el municipio, al tiempo que fortalece la identidad hidalguense y proyecta el talento de nuestras cocineras y cocineros tradicionales hacia todo México".

La construcción del Centro Gastronómico y Turístico de Zapotlán de Juárez inició el 15 de octubre de 2025, abarca una superficie de 5 mil 764 m² y cuenta con una inversión superior a los 8 millones de pesos, beneficiando directamente a 5 mil 175 habitantes e impactando de manera indirecta a 21 mil 443 personas.



El proyecto cuenta con una inversión superior a los 8 millones de pesos

Además, para cumplir con los criterios de sustentabilidad establecidos por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se instalarán paneles solares, mecanismos de captación de aguas pluviales, trampas de grasa en cocinas y áreas verdes con árboles endémicos, consolidándose como modelo de buenas prácticas.

Con este proyecto, Hidalgo fortalece la economía y el turismo, mientras Zapotlán de Juárez se afirma como un municipio con identidad propia y un futuro de crecimiento sostenido, gracias a un espacio concebido como escaparate de la riqueza gastronómica y artesanal de la región.

VOZQUETINTA

Resonancias de otra radio

ENRIQUE RIVAS PANIAGUA

MI NOSTALGIA SUSPIRA, se da golpes de pecho y suelta lastimeros ayes al evocar las estaciones radiofónicas de aquellos tiempos. La radio entonces desbocaba mi lado imaginativo, me hacía soñar en mundos virtuales mientras ponía chinita mi piel, algo que jamás logró conmigo la televisión. Fui uno de sus más fieles devotos, los siete días de la semana. La veneraba como sacerdotisa suprema, si no es que como diosa, de los medios de comunicación no impresos. Era mi santa *Mater sonorus* y yo su apóstol *Homo auditivus*.

MI ARCHIVO CEREBRAL se niega a borrar los sellos que identificaban a las emisoras que yo sintonizaba a diario o

eventualmente. Lástima que ya resulte casi imposible escuchar de nuevo, salvo en videos de feisbuc u otras plataformas digitales, sus pequeñas cantaletas. Me vienen ahora al oído los ecos sonsoneteados de, por ejemplo, «Oigo Radio Capital», «De Efe, De Efe, Equis E De Efe», «Es Radio Mil», «Radio 590, la Pantera» o aquel entrañable «Oigo Radio Centro», hoy trasformado en «El Fonógrafo, música ligada a su recuerdo».

EN ESTE MISMO tenor añorante de sonoras bolitas de naftalina su ubicarían las cuatro o cinco notas del pequeño xilófono que en cabina percutea el locutor con una baqueta. Así, gracias a tan selecta, pausada sucesión melódica de campaniles, sabía

uno qué emisora estaba oyendo y cómo ésta separaba, mediante ciertas tonadas que servían de cortinillas, un dato informativo de otro o un espacio diferente en la programación. Estaciones características de este recurso fueron la pionera XEW «La Voz de la América Latina desde México», después Radio UNAM y por último la XELA «Buena Música desde la Ciudad de México».

(AY, MALDITO DÍA en que los intereses mercantiles se impusieron para sacar del aire a la XELA! Ella era mi isla de placidez en el mar de ruidos del cuadrante, el tranquilizador oasis de diáfana locución en medio de los ríspidos gritos de otras chachalacas radiofónicas. ¿Cómo olvidar que fue en sus ondas hertzianas donde me inicié en el culto que hoy pro-

feso a la música concertística? ¿Cómo no dejar de agradecerle que *Cuadros de una exposición*, de Modest Musorgski en orquestación de Maurice Ravel, que hasta la fecha es mi concierto favorito, lo escuché por primera vez en la frecuencia de XELA como rúbrica inicial de un programa que patrocinaban las Galerías Chippendale?).

ERA OTRA RADIO. Quizá, también, eran otras soledades sociales, y a ellas respondía. Eran otras necesidades de contacto personal, otros intimismos, otros vínculos afectivos, y por eso, otro tipo de emisiones. Lo digo por experiencia propia, como radioescucha de prácticamente toda la vida y como productor-conductor de trasmisiones con 45 años de trayectoria en mi casa, Radio Educación. Aquí nos tocó radiar, habría dicho Cristina Pacheco.

1 DESCARGA NUESTRA APP

2 VISÍTANOS LAJORNADAHIDALGO.COM

3 SIGUENOS EN REDES SOCIALES

De lo preventivo
a lo preventivo
oficioso,
hay una notable
diferencia.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

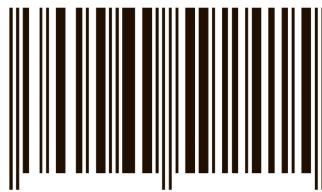
<https://lajornadahidalgo.com/>

f La Jornada Hidalgo
t @La Jornada Hidalgo

COLUMNAS

Epopeyas
Arturo Henkel 4

Vozquetinta
Enrique Rivas Paniagua 7



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

USARÁN AHORROS PARA CONSTRUIR 11 NUEVOS PLANTELES

Castrejón reconoce deuda con los telebachilleratos



Entre 24 y 30 planteles no cuentan con instalaciones propias. Foto Gobierno de México

El subsistema es el más vulnerable y con mayores carencias en la entidad, expresó el secretario

NATHALI GONZÁLEZ

El secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, reconoció que el subsistema de bachillerato—compuesto por 138 planteles de teleba-

chillerato—es el más vulnerable y con mayores carencias en la entidad.

No obstante, anunció en entrevista con *La Jornada Hidalgo* que el gobierno estatal se ha comprometido a construir 11 nuevos planteles para dignificar estas escuelas.

Castrejón Valdez explicó que los

telebachilleratos surgieron para resolver en corto plazo, mientras se tenía una estrategia en largo plazo.

“Es un sistema que está principalmente en comunidades retiradas con poca matrícula, es el más vulnerable, es el que tiene más carencias de todos los subsistemas”, dijo.

Detalló que el director del subsistema reporta que entre 24 y 30 planteles no cuentan con instalaciones propias, operando en espacios prestados, como delegaciones o inmuebles provisionales, lo que afecta directamente la calidad educativa.

El secretario informó que la SEPH logró generar un ahorro en la compra de útiles y uniformes, debido al uso eficiente de inventarios y una baja en la matrícula de preescolar y primaria. Propuso al gobernador la utilización de este recurso para la construcción de 11 nuevos telebachilleratos con el objetivo de que, en esta administración, “todos tengan un bachillerato digno”, y la propuesta fue aprobada.

Sin embargo, el proyecto de construcción tuvo que ser suspendido temporalmente debido a dos factores: las afectaciones de las lluvias (por la vaguada monzónica), que obligaron a priorizar y dispersar recursos en la emergencia; y una



Contarán con tres aulas, dirección, baños y un módulo administrativo

baja en la recaudación de algunos programas específicos que fortalecen a la dependencia.

A pesar de la suspensión, aseguró que “lo vamos a retomar el próximo año”, e hizo un compromiso particular con el Telebachillerato Comunitario San Francisco, en la comunidad de San Francisco Atotonilco, en el municipio de Acaxochitlán, cuyos estudiantes realizaron una petición directa.

“Estos niños sí”, afirmó el funcionario estatal. “Concretamente en cuanto salgan las reglas de operación, junto con el presidente municipal, les construiremos un plantel bonito, estable”.

Finalmente, detalló que el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (Inhife) ya diseñó un modelo estandarizado para estos planteles, que incluirá tres aulas (una por grado), dirección, baños y un módulo administrativo, garantizando así “condiciones de dignidad”.

“Sí tenemos una deuda muy fuerte con el telebachillerato, pero nuestro compromiso es que en este gobierno todos tengan sus instalaciones propias”, concluyó.

EL SURTIDOR

¿Qué pasa cuando la novedad se desvanece?

DANIEL FRAGOSO TORRES

DESDE HACE UNOS días he venido pensando en la fábula del burro que tocó la flauta, un cuento clásico de la literatura infantil que encierra una metáfora fascinante para reflexionar sobre el éxito en un mundo dominado por la inteligencia artificial y las redes sociales. En la historia que refiero, un burro, por casualidad, coloca su hocico en una flauta abandonada y produce un sonido melodioso, sorprendiendo a todos, incluido a sí mismo. A partir de ese momento, el burro se convierte en una sensación, aunque no entiende realmente cómo logró el sonido ni cómo podría repetirlo. Sabedor de ello, no vuelve a intentarlo.

ATISBO EN CÓMO sería ahora esta imagen del burro con la flauta, la cual nos invita a pensar en cómo, en la era digital, el éxito a menudo parece llegar por azar, amplificado por algoritmos y la viralidad de las redes sociales, más que por un talento o esfuerzo genuino. En un entorno donde la inteligencia artificial genera contenido, predice tendencias y optimiza resultados, ¿qué significa realmente “tocar la flauta” en términos de logros personales o profesionales?

POR UN LADO, la historia nos recuerda que, en ocasiones, el éxito puede ser circunstancial.

PIENSO EN LAS redes sociales, en la manera en que un contenido puede volverse viral sin que su creador tenga la habilidad o intención artística detrás, simplemente porque el algoritmo lo favoreció. Esto puede llevar a una percepción distorsionada del talento y el mérito, donde la suerte juega un papel más grande que la habilidad real. El burro, sin entender la flauta, se beneficia de un momento efímero, pero ¿qué pasa cuando la novedad se desvanece?

SIN EMBARGO, LA metáfora también nos invita a reflexionar sobre la creatividad y la autenticidad en un mundo tecnológico. En un paisaje donde la IA puede imitar y generar contenido con eficiencia, ¿cómo destacamos lo genuinamente humano? El burro no tocó la flauta por conocimiento musical, pero su acción inesperada generó algo bello. Así, quizás el valor no esté solo en el resultado, sino en la experimentación, la curiosidad y el atreverse a probar, elementos intrínsecamente humanos.

ADEMÁS, LA FÁBULA nos advierte sobre la confusión entre el talento y la exposición. En las redes, la visibilidad no siempre equivale a maestría y el burro podría representar a quienes se sienten presionados a mantener una imagen de éxito sin entender el “cómo” o el “por qué” de su logro. En contraste, aquellos que cultivan habilidades genuinas, aunque no siempre sean virales, construyen un fundamento más sólido.

SIN SUSTENTO, NADA es posible, sin la posibilidad, nada ocurriría, pues en cualquiera de los casos, entre tecnología y vida, es el pensamiento el espejo donde la experiencia se refleja y se transmuta en conciencia. Es la intersección donde lo vivido se convierte en comprensión, donde el ser se descubre en el flujo incesante del tiempo. Sin experiencia, el pensamiento es una forma vacía; sin pensamiento, la experiencia es un caos mudo. Juntos, se entrelazan en un diálogo perpetuo, construyendo la narrativa de la existencia.

EN ESTA DANZA, la vida se revela no como un hecho, sino como una posibilidad, una interrogante que el pensamiento persigue, sin cesar, en busca de sentido.

EMPERO, EL BURRO que tocó la flauta nos enseña que, en un mundo de inteligencia artificial y redes sociales, el éxito puede ser tanto un golpe de suerte como el resultado de la experimentación y la pasión. Nos desafía a valorar la autenticidad, a explorar sin miedo y a no confundir la exposición con el mérito. En última instancia, más que imitar el sonido de la flauta, importa el proceso de tocar, aprender y conectar con lo que nos hace humanos. Porque, aunque la tecnología amplifique nuestras voces, es nuestra curiosidad y vulnerabilidad las que le dan sentido al sonido.